

PROCESO ELECTORAL 2020

JUNTA ELECTORAL

Acta número 5/2021

En Madrid, a cuatro de marzo de dos mil veintiuno, se reúne por medios telemáticos la Junta Electoral de la Real Federación Española de Tenis de Mesa (en adelante RFETM), con los asistentes relacionados a continuación, para tratar de los siguientes asuntos.

Asistentes:

Presidente: D^a MANUELA GRANADO CUADRADO

Vocal: D. JAVIER IGNACIO PÉREZ MUÑOZ

Secretario: D. ANTONIO CHAVES RAMÍREZ

Asuntos:

1. COMPOSICIÓN Y HORARIO DE LAS MESAS ELECTORALES

En aplicación de los Arts. 25, y siguientes del Reglamento Electoral, se revisan los datos de los posibles miembros de las Mesas Electorales. Y se establecen los siguientes aspectos:

1.1.- Atendiendo a lo establecido en el artículo 27 del reglamento electoral, se procede a la designación de los miembros de las Mesas electorales, elegidos mediante sorteo por la Junta Electoral.

1.2- Cada Mesa electoral estará integrada por tres miembros de los incluidos en el censo electoral. Teniendo en cuenta los problemas actuales de movilidad producidos por el Covid 19, (por la avanzada edad de algún deportista, más de 80 años, o por lo contrario, por no contar con la mayoría de edad) se acuerda sortear las plazas de los estamentos personales entre las personas de mayor edad de entre las incluidas en el censo electoral, sin edad avanzada y disponer como menor edad la de 18. Con estos mismos criterios se designarán dos suplentes por cada titular.

Actuarán como presidente el miembro de mayor edad y como secretario el miembro más joven.

1.3- No podrán ser miembros de las Mesas Electorales los candidatos, ni personal federativo, salvo que sea necesario como último recurso.

En base a todo ello, se nombran provisionalmente a los miembros de las Mesas Electorales, concediéndoles un plazo de 48 horas para que, si alguno tuviera problemas para acudir por

causa de fuerza mayor, nos lo indique y lo acredite. La movilidad será acreditada por la RFETM, si fuera necesario.

2.- HORARIO MESAS ELECTORALES: 9 A 13 HORAS

En su momento se comunicará la sede de la mesa única estatal y de las mesas electorales autonómicas.

3.- MESA ÚNICA ELECTORAL ESTATAL PRESENCIAL Y ESPECIAL POR CORREO

TITULARES

10836 PÁRAMO MATEO BENITO	PRESIDENTE
290 MALDONADO VIDAL MIGUEL	SECRETARIO
764 SANCHA GONZÁLEZ JOSÉ MARÍA	VOCAL

SUPLENTES

33684 BEA MONTES SERGIO	PRESIDENTE
3209 CARVAJAL FERNANDEZ MIGUEL	SECRETARIO
30076 BELLIDO YEBENES, IGNACIO MANUEL	VOCAL
31393 ZAPALNA GONZALEZ ALMUDE-NA	PRESIDENTE
21862 CARRASCAL SANTIAGO ALE-JANDRO	SECRETARIO
35008 ROS SANDOVAL JOSE MIGUEL	VOCAL

4.- MESAS ELECTORALES AUTONÓMICAS

ANDALUCÍA-CLUBES

10133 CLUB TENIS DE MESA V. DEL GENIL	PRESIDENTE
10101 CTM HUERCAL DE ALMERIA	SECRETARIO
10130 CLUB BOLA DE PARTIDO LA ZUBIA	VOCAL

SUPLENTES

10087 CARMONA TM	PRESIDENTE
169 AMIGOS DEL TM LEBRIJA	SECRETARIO
30 CD CIRCULO RECREATIVO MOTRIL	VOCAL
467 CLUB CORIA TM	PRESIDENTE
3 CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL	SECRETARIO
10436 CD TEAM WARRIORS	VOCAL

CANARIAS-CLUBES

504 TEMESPIN	PRESIDENTE
705 DEDALOS TENIS DE MESA	SECRETARIO
572 CLUB TENIS DE MESA CELADA	VOCAL

SUPLENTES

636 CD PRAKAN DEL NORTE DE TENERIFE	PRESIDENTE
635 CTM AGACHE EL ESCOBONAL	SECRETARIO
546 CD YACAL	VOCAL
10005 CTM ACORONA	PRESIDENTE
10152 CLUB DEPORTIVO HIDRA	SECRETARIO
141 UNIVERSITARIOS AGUERE TENERIFE	VOCAL

CATALUÑA-CLUBES

253 CLUB TENNIS BARCINO	PRESIDENTE
10412 CLUB TENNIS TAULA BARCELONA	SECRETARIO
130 CLUB TENNIS DE TAULA VILANOVA	VOCAL

SUPLENTES

278 CENTRE NATACIO MATARO	PRESIDENTE
262 CLUB SPOTIU TT DE ESPARRAGUER	SECRETARIO
585 CTT CAMBRILS-OLEAS	VOCAL
10173 TENNIS TAULA GANXETS REUS	PRESIDENTE
292 TENNIS DE TAULA PARETS	SECRETARIO
10149 CLUB TENNIS TAULA ATENEU POBLENOU	VOCAL

GALICIA-CLUBES

535 CLUB TENIS DE MESA LALIN	PRESIDENTE
442 S.C.D.R HELIOS-BEMBRIVE	SECRETARIO
10399 ILLAS CIES TENIS DE MESA	VOCAL

SUPLENTES

641 CINANIA TENIS DE MESA	PRESIDENTE
10414 CTM GAM	SECRETARIO
10341 AGRUPACION DEPORTIVA CP ZAS	VOCAL
67 CLUB TENIS DE MESA CORUÑA	PRESIDENTE
10348 T.M. CRC PORRIÑO	SECRETARIO
518 CLUB SAN XOAN TENIS DE MESA	VOCAL

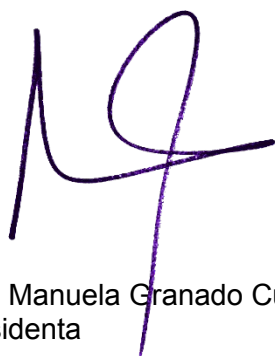
MADRID-CLUBES

10181 BOADILLA TENIS MESA TERESA BERGANZA	PRESIDENTE
353 CLUB TENIS DE MESA NOROESTE	SECRETARIO
10094 S.AD. FUNDACION DEL LESIONADO MEDULAR	VOCAL

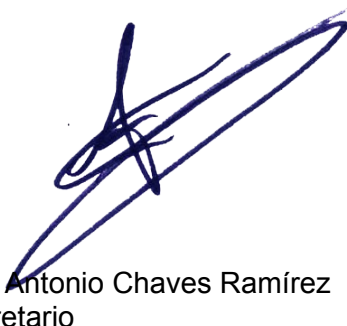
SUPLENTES

310 TENIS DE MESA VILLALBILLA	PRESIDENTE
10202 FUENCARRAL-EL PARDO TM	SECRETARIO
558 CLUB TM ARANJUEZ	VOCAL
10008 CD ELEMENTAL PEDREZUELA	PRESIDENTE
309 ALUCHE TENIS DE MESA	SECRETARIO
600 CLUB TENIS DE MESA VILLA DE VALDEMORO	VOCAL

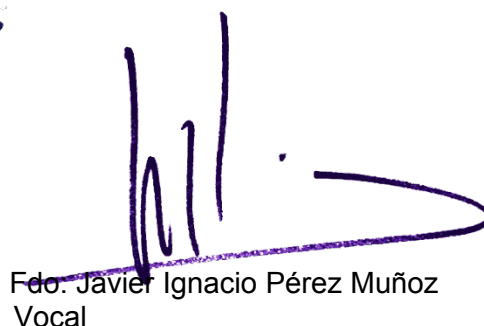
Contra la presente resolución podrá interponerse, recurso al Tribunal Administrativo del Deporte, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, debiendo ser presentado el recurso ante la Junta Electoral.



Fdo: Manuela Granado Cuadrado
Presidenta



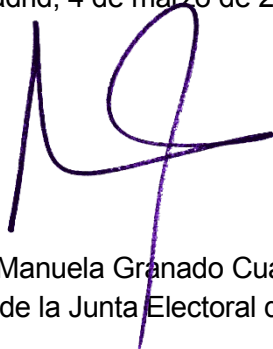
Fdo: Antonio Chaves Ramírez
Secretario



Fdo: Javier Ignacio Pérez Muñoz
Vocal

DILIGENCIA para hacer constar que se envía notificación a la Comisión Gestora de la RFETM para que se proceda a la ejecución de lo acordado y a la debida publicación de la presente, que deberá notificarse debidamente a las Federaciones Autonómicas y Delegaciones de la RFETM en Melilla y La Rioja.

Madrid, 4 de marzo de 2021



Fdo: Manuela Granado Cuadrado
Presidenta de la Junta Electoral de la RFETM